



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHUALULCO  
DEL SONIDO 13, SAN LUIS POTOSÍ**

**SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DEL 2025**

En la sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicada en Plaza Julián Carrillo número 1, zona centro del municipio de Ahualulco del Sonido 13, San Luis Potosí, se dieron cita a partir de las 09:05 nueve horas con cinco minutos del dia de la fecha, para la celebración de la sexta sesión extraordinaria, debidamente convocadas, las siguientes personas; C. Federico Monsiváis Rojas, Presidente Municipal; Lic. David Adrián Mendoza Jacobo, Secretario General; Licenciado Arturo Ramos Valerio Coordinador de Desarrollo Social; Ing. Rafael Oliva Niño, Director de Catastro Municipal; Contador Público Juan Jiménez de Santiago, Contralor Interno; C. María del Carmen Lorena Miranda Galván, Directora del Archivo Municipal y la Licenciada Magda Karina Molina Monroy, Titular de la Unidad de Transparencia, lo anterior con la finalidad de desahogar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia, Declaración de Quórum legal y validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos a tratar.

3.1 Análisis y en su caso confirmación y aprobación de versiones públicas, presentada por el Lic. Arturo Ramos Valerio, Director de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de Ahualulco del Sonido 13, S.L.P., a través del oficio número 049/CODESOL/2024, de fecha 27 de Octubre de 2025 dos mil veinticinco, respecto de a las documentales descritas en el citado oficio, lo anterior con el fin de publicar de manera correcta las obligaciones de transparencia, correspondientes al área de CODESOL.

4. Asuntos Generales.
5. Cierre de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día en los términos que a continuación se indican:

**UNO. - Lista de Asistencia, Declaración de Quórum legal y validez de la sesión** - Para el desarrollo de la reunión se tomó lista de asistencia y se determina la existencia del quórum legal necesario para la realización de la misma.

**DOS. - Lectura del orden del día y su aprobación.** - La Secretaría Técnica Magda Karina Molina Monroy, somete a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del orden del dia mencionada.



Aprobándose por unanimidad de votos por los miembros del Comité de Transparencia, el orden del día señalado.

En consecuencia, con número de **Acuerdo AHUA/01-03/11/2025** se aprueba por Unanimidad de Votos de los presentes el orden del día.

**TRES. - Asuntos a tratar.**

**3.1 Análisis y en su caso confirmación y aprobación de versiones públicas, presentada por el Lic. Arturo Ramos Valerio, Director de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de Ahualulco del Sonido 13, S.L.P., a través del oficio número 049/CODESOL/2024, de fecha 27 de Octubre de 2025 dos mil veinticinco, respecto de a las documentales descritas en el citado oficio, lo anterior con el fin de publicar de manera correcta las obligaciones de transparencia, correspondientes al área de CODESOL.**

En uso de la voz, el C. Federico Monsiváis Rojas, en su calidad de Presidente de este Comité, expresa a los presentes que con fundamento en los artículos 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3º fracciones XI y XVII, 52 fracción II, 113, 114, 120 y fracción III, 123, 125 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; Lineamiento Segundo fracción XVIII, Séptimo fracción I y Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, se solicita la confirmación de la clasificación de la información confidencial y aprobación de versiones públicas, que fue sometida al Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento, respecto de las documentales, consistente en 9 contratos, lo anterior a fin de publicar de manera correcta las obligaciones de transparencia correspondientes al área de CODESOL.

Sometiéndose a consideración de los presentes el punto expuesto; Siendo este aprobado por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia que en este acto comparecen a acordar.

Con número de **Acuerdo AHUA/02-03/11/2025** se aprueba por unanimidad de votos de los miembros presentes del Comité de Transparencia, la clasificación de la información confidencial y aprobación de versiones públicas, lo anterior a fin publicar de manera correcta las obligaciones de transparencia correspondientes al área de CODESOL.

**CUATRO. - Asuntos Generales:** El Presidente del Comité, invita a los integrantes que deseen tomar la palabra para tratar algún otro tema, sin que nadie se pronuncie respecto de ningún tema pendiente.



**CINCO. - Cierre de sesión.** - No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la presente sesión a las 09:52 nueve horas con cincuenta y dos minutos del día de su celebración, firmando los integrantes presentes del Comité de Transparencia para los efectos legales a que hubiere lugar.

#### COMITÉ DE TRANSPARENCIA

  
**C. Federico Monsiváis Rojas**

Presidente

  
**Lic. Magda Karina Molina Monroy**

Secretaría Técnica

  
**Lic. Arturo Ramos Valerio**

Vocal

#### INVITADO

  
**Lic. David Adrián Mendoza Jacobo**

Secretario General



**INVITADOS PERMANENTES**

**C.P. Juan Jiménez de Santiago  
Contralor del Órgano Interno de Control**

**C. María del Carmen Lorena Miranda Galván  
Directora de Archivo Municipal.**

**Ingéniero Rafael Oliva Niño,  
Director de Catastro Municipal**

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE A LA ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H  
AYUNTAMIENTO DE AHUALULCO DEL SONIDO 13, SAN LUIS POTOSÍ, CELEBRADA EL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DE 2025.